



Universidad de Granada

Estudios de grado: preguntas frecuentes

Soy un/a antiguo/a estudiante y necesito el temario/guia de una determinada asignatura que cursé en el pasado

Tienes que contactar con el departamento que imparte o impartió esa asignatura. Para averiguar el departamento puedes buscar en <https://www.ugr.es/contacto/buscador> al profesor que te impartió esa asignatura.

¿Qué requisitos se establecen en los distintos planes de estudios para matricular determinadas asignaturas como el tfg, las prácticas externas, etc.?

Desde el Servicio se informa de los requisitos recogidos en los "verifica" de los planes de estudios, de los establecidos por las facultades y escuelas universitarias para las titulaciones que imparten, y de los establecidos por la UGR que afectan a todos los títulos oficiales de grado.

¿Qué actividades pueden cursarse para que luego se reconozcan a los estudiantes como créditos optativos?

El Servicio proporciona al interesado la relación de actividades susceptibles de ser reconocidas como créditos optativos, tanto las actividades que son reconocidas en todos los grados, como los que afectan solo a algunos de ellos, indicando el contenido, créditos reconocibles, entidad organizadora, etc.

Cuál es el plazo, requisitos y demás información relativa a la compensación de una asignatura?

El Servicio de Ordenación Académica y Estadística comprueba el caso en concreto del estudiante que hace la petición y responde de acuerdo con sus circunstancias concretas: convocatorias agotadas, nota obtenida en cada una de ellas, fecha de solicitud de la compensación, comunicación de la resolución y plazo de reclamación correspondiente.